



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

3

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

El aviso de privacidad es un instrumento que tiene como objeto principal dar a conocer a la ciudadanía en general, el propósito del tratamiento de los datos personales recabados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con motivo del ejercicio de sus obligaciones y atribuciones.

Se consideran datos personales cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; en el entendido de que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. Por datos personales sensibles se entiende que son aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste; de manera enunciativa más no limitativa, se considera sensible la información que pueda revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, datos biométricos, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

De lo anterior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción le hace saber lo siguiente:

### Domicilio del responsable:

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene su domicilio en calle Amado Aguirre #857, Col. Jardines Alcalde, en Guadalajara, Jalisco. Cuenta con número telefónico 01 (33) 16537783 / 84.

### Datos personales que serán sometidos a tratamiento:

#### Ordinarios:

- Datos Identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, estado civil, fotografía, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, Cédula Profesional, Matrícula del Servicio Militar Nacional, pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, correo electrónico, nombres de tutores, nombre de cónyuge, concubinario/concubinaria, número de seguridad social, descripción de la media filiación, acta de nacimiento, comprobantes de domicilio, identificación oficial, carta de no antecedentes penales, entre otros.

- Datos Laborales: ocupación, lugar de trabajo, documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencias, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, antigüedad laboral, historial laboral, entre otros.

- Datos Patrimoniales: documentación que acredite la propiedad y/o posesión de bienes muebles e inmuebles, incluyendo características de vehículos (color, marca, submarca, número de serie, número de motor, número de placas de circulación, valor económico del vehículo, fotografías, etcétera); domicilio fiscal; números y estados de cuenta bancaria, entre otros.

La presente hoja forma parte del Aviso de Privacidad Integral de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

- Datos Académicos: certificado de estudios, título, cédula profesional, reconocimientos, calificación, nivel máximo de estudios, antecedentes escolares.

#### **Sensibles:**

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Datos de Origen: origen étnico racial, país de origen.
- Datos Ideológicos: afiliación sindical o partidista, creencia o convicción religiosa, y orientación sexual.
- Datos sobre Salud: expediente clínico, asistencia médica, estado de salud físico y mental, discapacidades, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, causas de defunción, valoración psicométrica.
- Datos Sociales: cualquier información que precise o describa el entorno social en el que se desenvuelve, incluyendo problemática social y/o familiar; así como cualquier pormenor relacionado con alguna afectación delictiva.
- Datos Biométricos: huella dactilar, tipo de sangre.

Los datos personales que se proporcionan, así como el tratamiento que reciban, administren o generen en todas las áreas internas de esta Fiscalía, se obligan a regirse por los principios de rectitud, licitud, confidencialidad, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y oportunidad; para evitar discriminación, suplantación de identidad, riesgo diverso e intolerancia, sobre su persona, honor, reputación y dignidad.

#### **Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento:**

La recepción y el tratamiento de sus datos personales se sustenta principalmente en el contenido de los artículos 1º, 6º, 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 4º, 7º, 8º, 9º y 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 11 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco; así como lo establecido en el artículo 3º Fracciones III, XXXII, 22 y 87 Fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### **Finalidad del tratamiento de los datos personales por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:**

Los datos personales recabados de manera directa por esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, o de manera indirecta de algún tercero, pueden ser tratados para fines de identificación, localización y seguimiento a procesos. En este contexto, los datos personales recabados pueden ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos humanos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que La presente hoja forma parte del Aviso de Privacidad Integral de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

rigen el tratamiento de datos, la seguridad pública, prevención o persecución de delitos en esta entidad federativa y disposiciones de orden público, o en su caso para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales que recabamos de usted, de manera enunciativa los utilizaremos para cumplir con las siguientes finalidades:

• **Dirección de Administración, Planeación y Finanzas:**

Para generar y actualizar el Directorio de proveedores y realizar los procedimientos de compras de algún bien o servicio.

Integrar el expediente y llevar a cabo un registro del ingreso y salida del personal de esta Fiscalía Especializada a sus labores. Supervisar y validar el proceso de selección y contratación de personal, así como monitorear el sistema de cámaras de seguridad.

• **Dirección de Control de Procesos y Audiencias de las Agencias de Ministerio Público:**

Atender a víctimas u ofendidos del delito que acuden a denunciar, así como recabar las denuncias y/o querrelas presentadas por la ciudadanía, así como los demás procedimientos jurídicos que emanen de ellas.

Atender y dar seguimiento a las Carpetas de Investigación Judicializadas.

• **Unidad de Transparencia:**

Se busca dar el correcto seguimiento a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO y solicitudes de acceso a la información pública, así como los recursos de revisión que puedan surgir posteriormente y recursos de transparencia.

• **Oficialía de Partes:**

Llevar a cabo un registro del ingreso y salida de las personas que visitan esta Fiscalía Especializada para cualquier fin.

**Transferencia de Datos Personales y su Finalidad.**

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos dentro y fuera del país con las siguientes personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

**Instituciones públicas:**

A todas las autoridades del Estado de Jalisco: Para fines prevención investigación y persecución de delitos en materia de corrupción; de impartición de justicia; fiscalización y rendición de cuentas.

Auditoría Superior del Estado, México: Para la fiscalización de los recursos.

Contraloría del Estado de Jalisco, México: Para la declaración patrimonial y fiscalización de los recursos.

La presente hoja forma parte del Aviso de Privacidad Integral de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

Poder Judicial del Estado de Jalisco, México: Para los trámites legales jurídicos y contenciosos.

Secretaría de Administración: Para trámites administrativos relacionados con el ingreso, permanencia y baja del servicio público en esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.; así como procesos administrativos relacionados con proveedores.

### Particulares

Esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción podrá compartir datos personales con particulares cuando por motivos de investigación del delito sea necesario, para la integración de las Carpetas de Investigación.

### Otras autoridades:

De igual forma, sus datos personales podrán ser transferidos a embajadas o consulados con motivo de algún trámite o procedimiento, con motivo del ejercicio de obligaciones y atribuciones.

### Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales

Acceso: Conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos.

Rectificación: Corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelación: Eliminación de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa

Oposición: Cese al uso de sus datos personales para fines específicos

### Revocación de consentimiento para el uso de datos personales

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en calle Amado Aguirre #857, Col. Jardines Alcalde, en Guadalajara, Jalisco o bien al correo electrónico [unidaddetransparencia.fecc@jalisco.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia.fecc@jalisco.gob.mx)



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento, usted podrá llamar al siguiente número telefónico (33) 16537783 / 84 extensión 102; o bien ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia.

Para el caso de personas fallecidas, en estado de interdicción o menores de edad: El derecho de protección de información confidencial, se ejerce directamente por el titular de la misma y, en caso de que éste hubiera fallecido, podrán presentar la solicitud de protección de información, en el siguiente orden: el cónyuge supérstite, los descendientes, los ascendientes, los parientes colaterales hasta el cuarto grado.

Tratándose de datos personales pertenecientes a personas que no tengan capacidad de ejercicio, podrá solicitarla quien ejerza sobre él la patria potestad o tenga la representación legal.

#### Atención de Quejas y Denuncias:

El titular de los datos personales tiene derecho de acudir al Instituto de Transparencia acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en caso que considere que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado, de manera presencial en Avenida Vallarta 1312 colonia Americana, esto en la ciudad de Guadalajara Jalisco, México con código postal 44160, o bien mediante el correo electrónico [solicitudeseimpugnaciones@ifei.org.mx](mailto:solicitudeseimpugnaciones@ifei.org.mx).

#### Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, o bien ponerse en contacto a la Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información usted podrá ser atendido en la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que se encuentra en calle Amado Aguirre #857, Col. Jardines Alcalde, en Guadalajara, Jalisco o bien al correo electrónico, [unidaddetransparencia.fecc@jalisco.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia.fecc@jalisco.gob.mx) teléfono 01 (33) 16537783 / 84 extensión 102 o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o el sistema electrónico INFOMEX JALISCO.

#### Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad será mediante página oficial <https://fiscaliaanticorruptcion.jalisco.gob.mx>

La presente hoja forma parte del Aviso de Privacidad Integral de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Fiscalía Especializada  
en Combate a la  
Corrupción

**Integrantes del Comité de Transparencia de la  
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**

**Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**  
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco,  
Presidente del Comité Transparencia

**Mtra. Beatriz Adriana Hernández Portillo**  
Titular de la Unidad de Transparencia,  
Secretaria del Comité de Transparencia

**Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón**  
Directora de Administración, Planeación y Finanzas  
Integrante del Comité de Transparencia